

ECONOMÍA / POLÍTICA

EL IMPACTO DEL PROYECTO PRESUPUESTARIO

El castigo fiscal a los coches diésel afectará a 500.000 autónomos

IMPACTO/ El Plan Presupuestario que ha remitido el Gobierno a la Comisión Europea concreta que en la subida del diésel sólo estarán exentos el gasóleo profesional y el gasóleo bonificado, lo que afecta a los vehículos de menos de 7.500 kilos.

Mercedes Serraller. Madrid

La subida del diésel que plantea el Gobierno a Bruselas afectará a 500.000 autónomos. Es el escenario que marca el Plan Presupuestario que remitió el Ejecutivo a la Comisión Europea el lunes, que concreta que se va a subir el diésel con el objetivo de recaudar 670 millones de euros y que estarán exentos el gasóleo profesional y el gasóleo bonificado. Esto significa que quedan fuera los transportistas con vehículos de peso superior a 7.500 kilos, unos 50.000, pero que el alza afectará de lleno a taxistas, conductores de VTC, agentes comerciales, furgonetas de reparto, microbuses, ambulancias, grúas, maquinaria no agrícola e industrial, fontaneros, electricistas y profesionales de obras y reformas, entre otros.

Las patronales calculan que este alza afectará a 500.000 autónomos. En concreto, se trata de unos 180.000 transportistas con vehículos de menor tonelaje que los exentos. Esta cifra incluye a los 87.000 taxistas y 9.000 conductores de VTC. A su vez, el sector estima que hay 60.000 agentes comerciales. Y que los autónomos que utilizan un vehículo en su actividad profesional, junto a los 180.000 transportistas no exentos, suman un total de 500.000 de los 3,2 millones de autónomos que hay en España.

El alza afectará a taxistas, VTC, grúas, agentes comerciales, furgonetas, obreros o fontaneros

ña. Lorenzo Amor, presidente de la Federación de Autónomos ATA, calcula que los autónomos van a pagar "la mitad" de los 670 millones de subida del diésel.

En España hay 17,9 millones de usuarios de diésel, frente a 13,6 con gasolina. En furgonetas y camiones, el porcentaje llega al 90% del parque ya que este carburante se traduce en una mayor economía de uso.

Llama la atención que este sea el plan que el Gobierno traslada a Bruselas, ya que ha insistido en que la medida no afectará a los profesionales del transporte. De entrada, este alza no se incluía en el pacto presupuestario que alcanzaron el Gobierno y Podemos el jueves, en la que la línea roja que se marcaron ambos de no afectar a las clases medias y trabajadoras resulta difícil de mantener. Fuentes de Hacienda trasladan que a la espera de que se concrete la medida, el Plan Presupuestario exime al gasóleo profesional y al bonificado.

Así, la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, también ha anunciado que el

EL PANORAMA DEL DIÉSEL

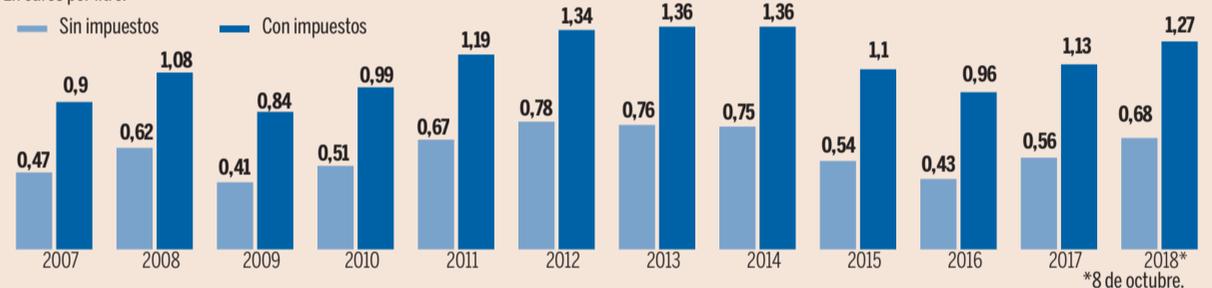
> Recaudación

En millones de euros.



> Precio del gasóleo

En euros por litro.



Fuente: Agencia Tributaria y Comisión Europea

Expansión

Plan Renove 2020 en el que trabaja el Gobierno con el fin de poder cambiar la flota de coches más antiguos se llevará el 30% de lo que recaude el diésel en 2020, lo que supondrá unos 200 millones.

Montero reiteró que el plan tiene como fin retirar del parque móvil español los automóviles más antiguos contaminantes, que continúan en el mercado por la "incapacidad" de las familias para hacer

frente al gasto que conlleva la compra de un vehículo nuevo, por vehículos híbridos y eléctricos. "Las ayudas irán destinadas a estas familias principalmente", apuntó.

El impuesto al diésel que está diseñando el Gobierno supondrá un coste de 3,3 euros al mes para el consumidor medio, que estima que es aquél que realiza unos 15.000 kilómetros al año. En concreto, la aportación por este tributo es-

tará en torno a 38 euros cada mil litros, una cantidad que Montero espera "que no tenga una repercusión importante en el bolsillo del consumidor".

De esta forma, tras este incremento en el impuesto al diésel, llenar el depósito de los coches que utilizan este combustible será unos 2,15 euros más caro, teniendo en cuenta que un depósito tiene una capacidad media de 57 litros.

El alza no supondrá equi-

parar de golpear el gasóleo a la gasolina, el plan del Gobierno, lo que se hará de forma progresiva. Una igualación total supondría elevar el gasóleo 2.140 millones.

El Gobierno no señala más planes respecto a la fiscalidad verde. La batería de impuestos verdes que proyectaba el PSOE en su programa tendrá que esperar.

Editorial / Página 2

Las claves del Presupuesto



OPINIÓN

Juan Pedro Marín Arrese

El encendido debate en torno a las líneas maestras de las cuentas públicas presentadas por el Gobierno muestra un cierto grado de confusión sobre lo que representan unos presupuestos. Su auténtica validez se resume en establecer una autorización máxima de los gastos que contiene, pues los ingre-

sos no pasan de constituir meras previsiones, a las que sólo cabe exigir que resulten creíbles, se cumplan en mayor o menor medida. Como consecuencia, la estimación del déficit adquiere un valor más que relativo, como muestran las sucesivas desviaciones registradas, año tras año. Sorprende, por ello, que se otorgue estatus de verdad revelada a una variable que tan sólo constituye una mera aproximación. Más importante que esta declaración inicial de intenciones cuenta la voluntad de que el saldo final no sobrepase la cifra com-

prometida, esterilizando en caso necesario parte del gasto no obligatorio. En este compromiso reside su auténtico valor añadido.

Un valor tanto más crucial por representar la senda ineludible para reducir paulatinamente la elevada deuda heredada de la severa crisis padecida. Si importa en lo inmediato respetar el objetivo de déficit es, ante todo, por la señal que traslada a los mercados sobre la determinación de conseguir un pronto retorno a un endeudamiento plenamente sostenible. Capaz de mantenerse sin las mu-

letas aportadas por la compra de activos del BCE y de soportar potenciales alzas significativas en los tipos de interés. En esto se resume el principal problema que afrontan algunas economías europeas, entre las que se encuadra nuestro país. Cabalgan a lomos de pasivos excesivos cuyo peso alivian de momento las condiciones en extremo acomodaticias de la política monetaria. Pero, a menos de tomarse en serio la necesidad de minorar la exposición a niveles aceptables, su vulnerabilidad puede en cualquier momento pasarles factura.

Italia constituye un buen ejemplo de los riesgos asociados a todo desafío que intente quebrar los compromisos de consolidación fiscal. La reprobación de sus cuentas por Bruselas no pasa de resultar algo anecdótico. Lo realmente serio es el castigo infligido de inmediato por los mercados, endureciendo las condiciones de endeudamiento ante las dudas suscitadas en torno a la sostenibilidad de sus finanzas. De ahí la importancia primordial de que el Ejecutivo se comprometa a fondo con el objetivo establecido para el próximo año.